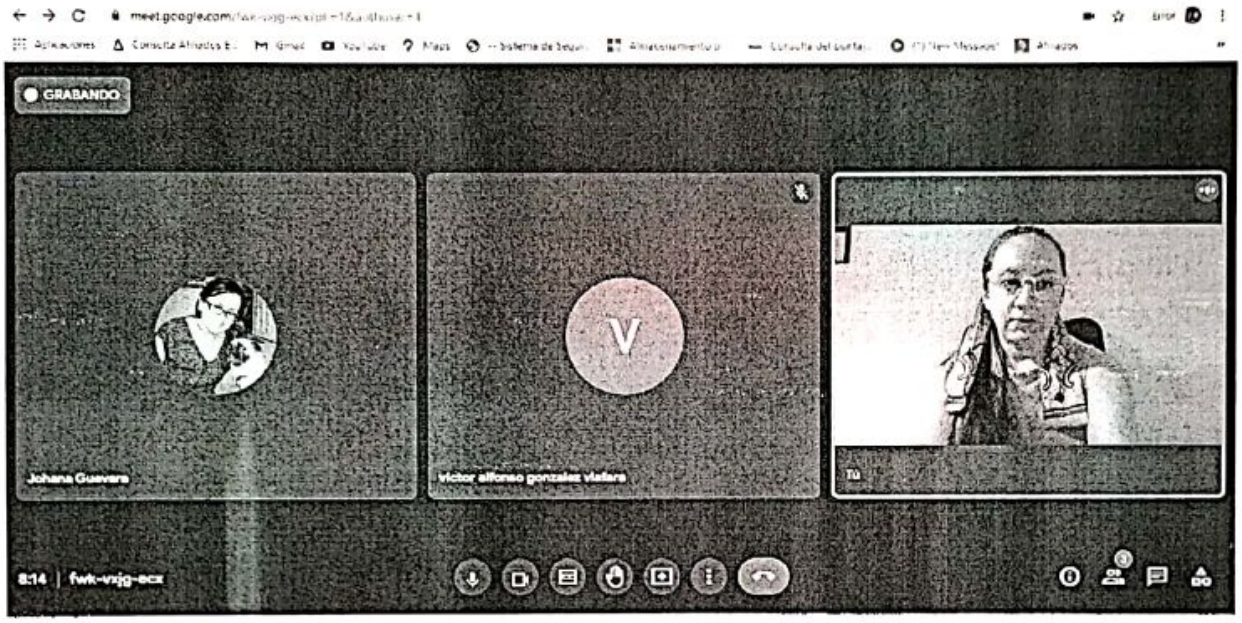
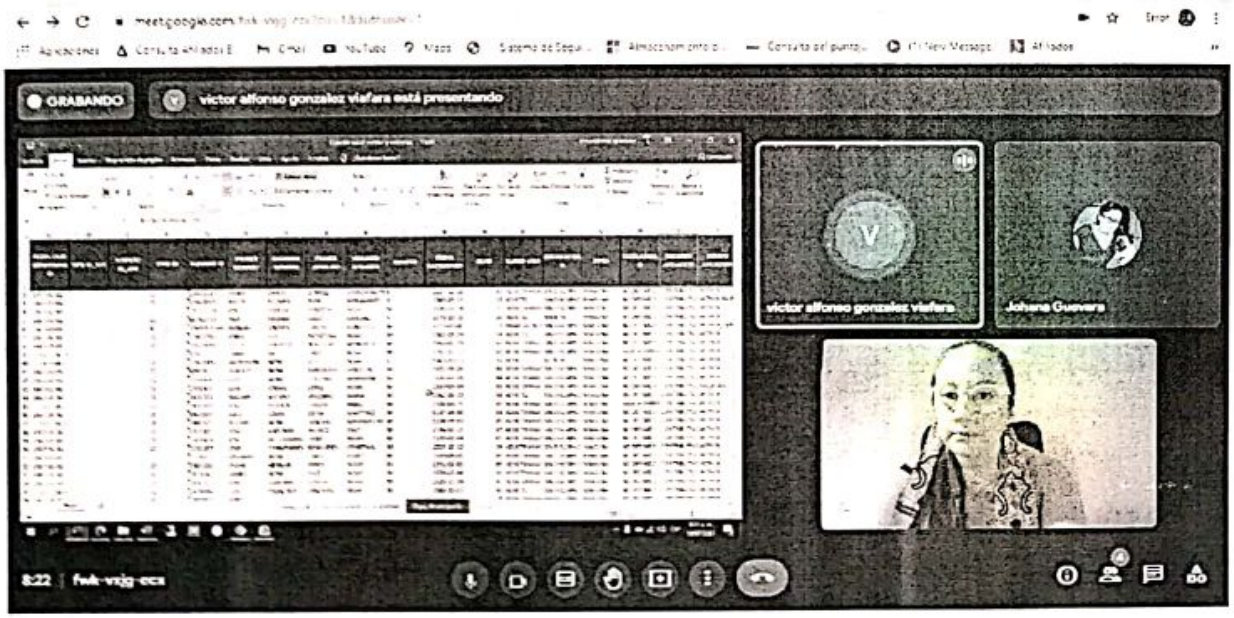
Marca temporal	Nombre Completo	Entidad que representa	Cargo	Número de contacto	Correo electrónico	Política de protección de datos personales
7/19/2021 10:29:07	Johana Astrid Guevara Pa	Nueva EPS	Profesional II Alto Impacto	4193000	johana.guevara@nuevaeps.com.co	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ Si autorizo firma
7/19/2021 10:29:08	Sebastian Ochoa Escobar	Nueva EPS	Analista de contratación	3117133750	seochoae@hotmail.com	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ Si autorizo firma
7/19/2021 11:02:23	Victor Alfonso Gonzalez V	Nueva EPS	Profesional Alto Impacto	3105048024	victor.gonzalez@nuevaeps.com.co	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ Si autorizo firma
7/19/2021 11:21:37	Viviana Hernández	Nueva eps	Asesor Servicio al cliente	3174244089	viviheto@hotmail.com	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ Si autorizo firma
7/19/2021 11:27:42	JAIME RIVERA	NUEVA EPS	ANALISTA	3012576712	jaime.rivera@nuevaeps.com.co	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ Si autorizo firma
7/19/2021 11:38:11	Angelica Maria Gonzalez F	Nueva EPS	Enfermera PYP	3005155417	angelica.gonzalez@nuevaeps.com.co	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ SI autorizo firma
7/19/2021 11:40:52	Alejandra Jimena Cortez T	Secretaria de Salud Pública	Profesional en salud mental	31736634839	alejandra.cortez@cali.gov.co	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ SI autorizo firma
7/19/2021 11:42:34	José Malaver	Secretaría de Salud Pública	Contratista	3175631001	maljose@gmail.com	He leido y acepto Politica de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politcas_seguridad_de_la_informacin/ Si autorizo firma

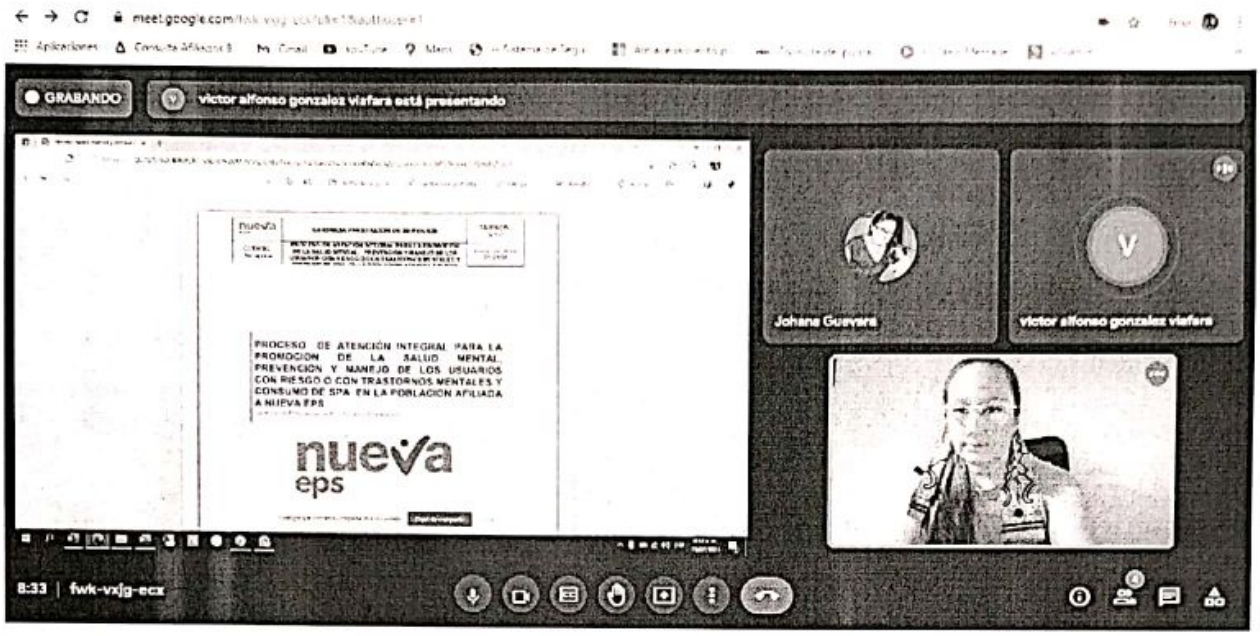
Escaneado con CamScanner

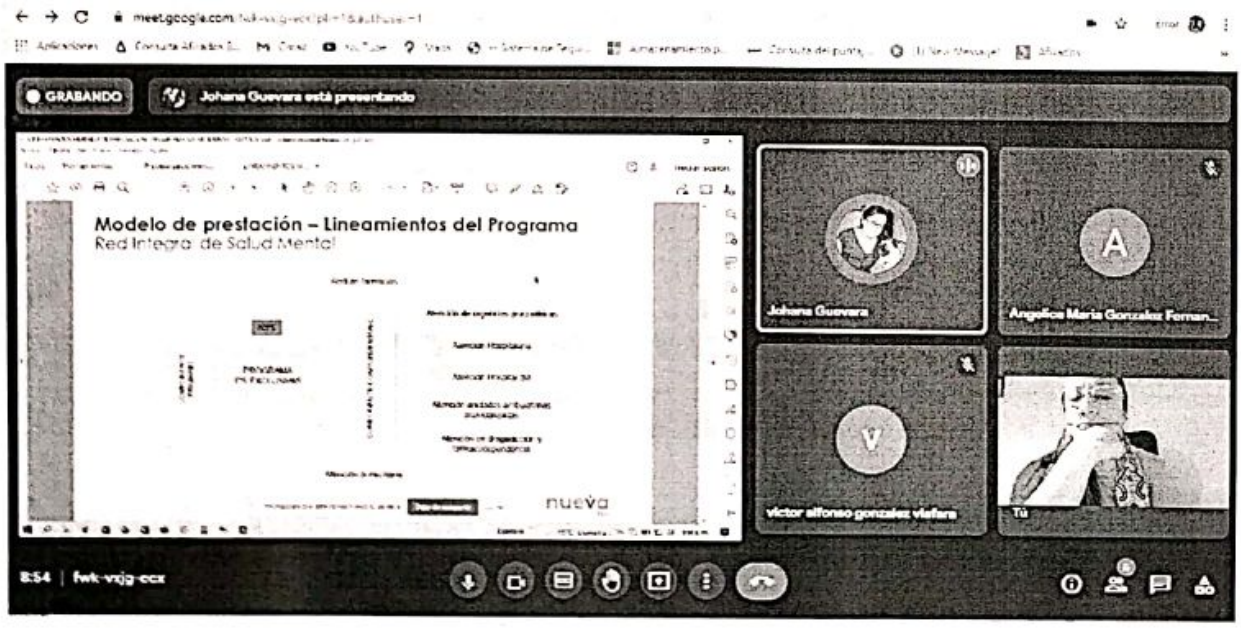
ACTA 4145.030.14.71.330
Objetivo : Realizar auditoría de Inspección y Vigilancia a la calidad de la gestión del riesgo en salud mental con enfoque en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas a la Entidad Administradora de Planes de Beneficio Nueva EPS
Fecha: Julio 19 de 2021
Hora : 08:00 am
Plataforma virtual Meet: meet.google.com/fwk-vxjg-ecx



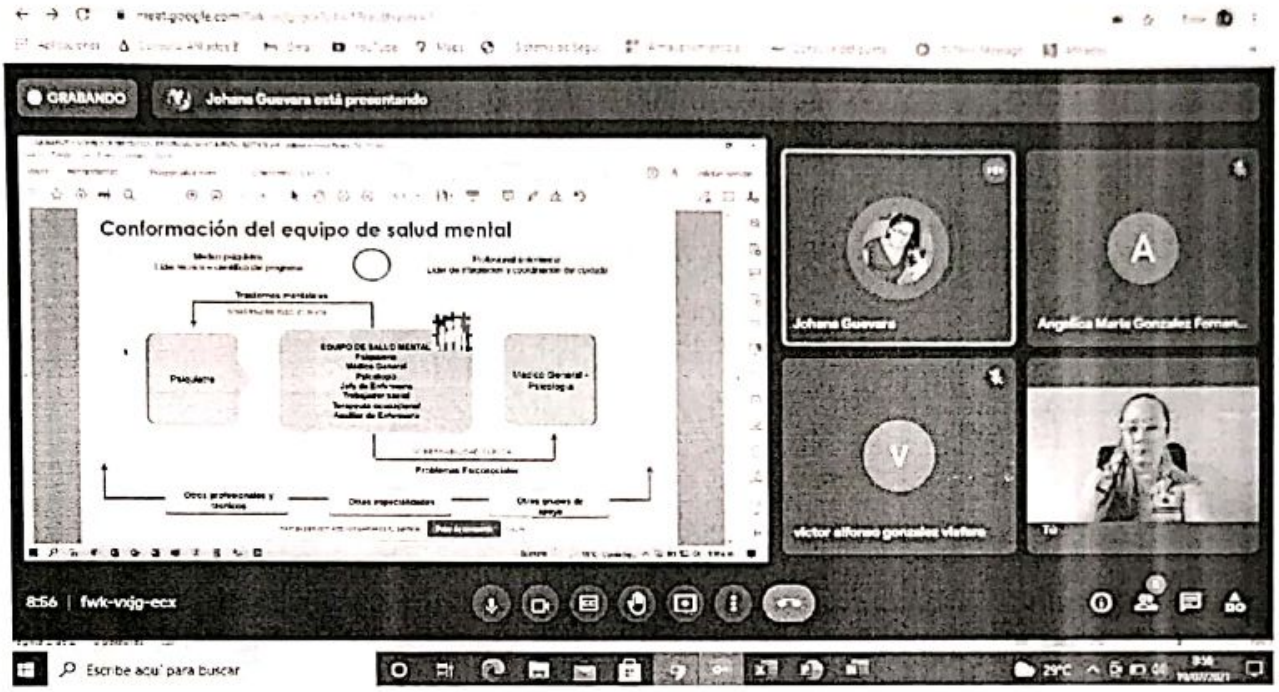


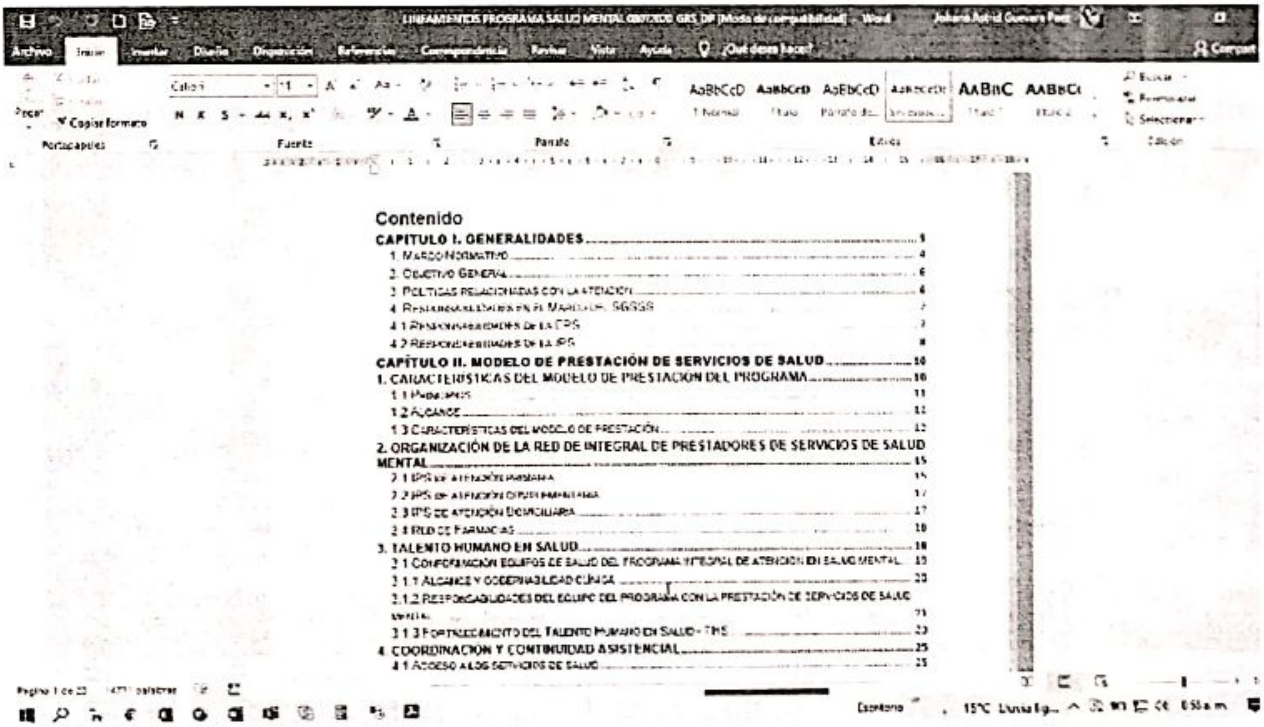
Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

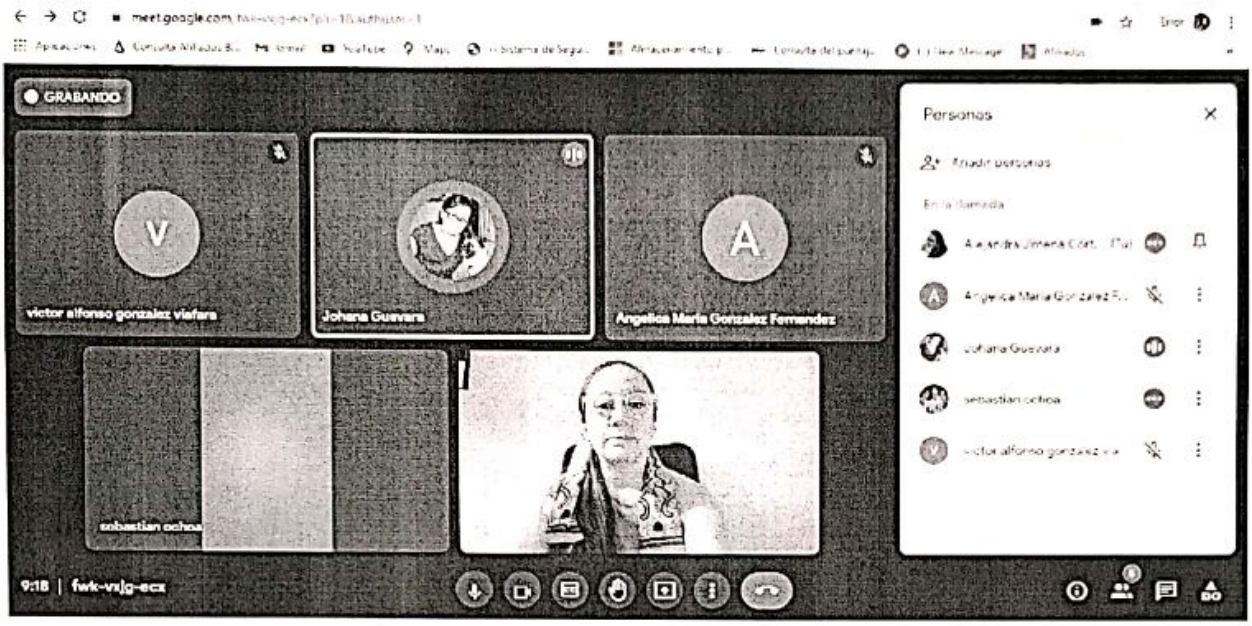


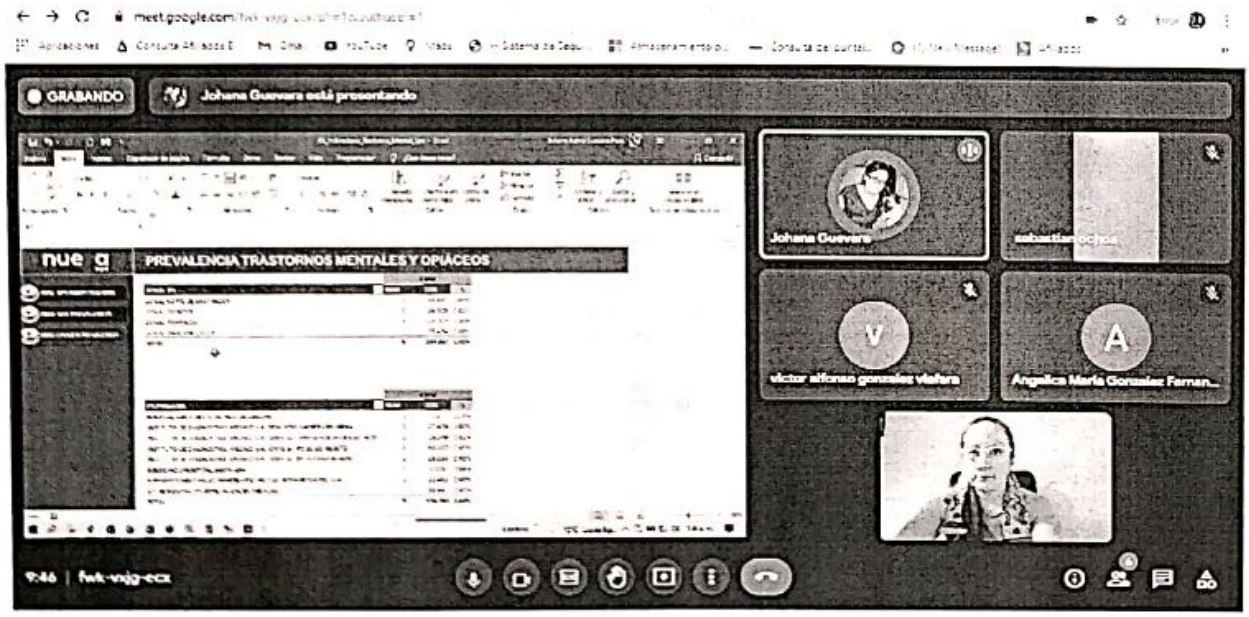


Contenido

CAPITULO I. GENERALIDADES 5
1. MARCO NORMATIVO 4
2. OBJETIVO GENERAL 6
3. POLITICAS RELACIONADAS CON LA ATENCION 6
4. RESPONSABILIDADES EN EL MARCO DEL SGSSS 7
4.1 RESPONSABILIDADES DE LA EPS 7
4.2 RESPONSABILIDADES DE LA IPS 8
CAPÍTULO II. MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 10
1. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE PRESTACIÓN DEL PROGRAMA 10
1.1 PRINCIPIOS 11
1.2 ALCANCE 11
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE PRESTACIÓN 12
2. ORGANIZACIÓN DE LA RED DE INTEGRAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL 15
2.1 IPS DE ATENCIÓN PRIMARIA 15
2.2 IPS DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA 17
2.3 IPS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA 17
2.4 RED DE FARMACIAS 18
3. TALENTO HUMANO EN SALUD 18
3.1 CONFORMACIÓN EQUIPOS DE SALUD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL 19
3.1.1 ALCANCE Y CORresponsabilidad clínica 20
3.1.2 RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DEL PROGRAMA CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL 21
3.1.3 FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD - THS 23
4. COORDINACIÓN Y CONTINUIDAD ASISTENCIAL 25
4.1 ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD 25

Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADO PROCESO: MSP y MIPG	CÓDIGO: FO-GAC-008
	Auditoría de Inspección y Vigilancia a la calidad de la gestión del riesgo en salud mental con enfoque en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB	VERSIÓN: 01
		FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2021

Nombre de la entidad: EAPB Nueva EPS	Nombre Gerente/Director de la entidad: Silvia Londoño
Régimen: CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO	Fecha de la visita: 19 de julio de 2021
Nombre referente(s) Gestor del Riesgo/salud Mental: Víctor Gonzales y Johana Astrid Guevara	
Correo electrónico: victor.gonzalez@nuevaeps.com.co	Teléfono: 310 5048034
Nombre del evaluador: ALEJANDRA JIMENA CORTES TRUJILLO	

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de estándares y requisitos de calidad de los procesos de atención en salud mental, que se brindan a los usuarios y que tiene como fin último fundamental la búsqueda de la mejora continua de acuerdo a la normatividad vigente

NO.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPONENTES DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CUMPLE		HALLAZGOS
				SI	NO	
1	**Caracterización de la población afiliada identificando grupos de riesgo en salud mental consumo de SPA, Trastornos y Problemas de salud mental, según Guía conceptual y metodológica de caracterización poblacional.**	Metodología y plan de caracterización de la población	Informe Base de datos o documento de caracterización identificando grupo de riesgos en salud mental (Consumo de SPA, Trastorno, Violencia, por población y Eps de Sustancia)	X		Cuentan con base de datos de consumo de salud mental (trastornos y suicidio) 27.498 usuarios, consumo de violencia (Violencia física sexual de género, maltrato infantil), consumo de consumo de cuerdas, consumo de consumo de SPA (986 casos diagnosticados, por curso de vida discapacidad, etnia, por CIE10 y tipo de sustancia). Cuentan con documento descriptivo de caracterización por ciclos de vida(edad, genero curso de vida, diagnósticos, tipo de drogas consumida y municipios, de acuerdo a la Circular 003
2	**Modelo de atención basado en la estrategia de atención primaria en salud desarrollado.**	Verificar existencia de documento de modelo que contenga principios de atención primaria en salud (ley 1438 de 2011, ley 1751 de 2015), procesos de socialización y seguimiento a la implementación del modelo en la red prestadora de servicios de salud en la vigencia	Documento del modelo primario en salud mental. Soportes de socialización, seguimiento a la implementación en la red prestadora (Actas, cronogramas, listados)		X	Cuentan con documentos "Proceso de atención integral para la atención de la salud mental en prevención y manejo de los usuarios con riesgo o trastorno mental o consumo de SPA , Lineamiento de atención , responsabilidades de la red prestadoras, direccionamiento " No hay evidencia de socialización
		Rutas de atención en salud mental.	Verificar documentos y socialización con la población afiliada y con la red prestadora de servicios. Soportes de difusión del proceso (correos electrónicos, oficios circulares, listado de asistencia) Verificar HC			Cuenta con Flujograma general de la ruta de atención en salud mental, sin embargo no tienen evidencia de la Socialización con la red de atención
		Mecanismos de referencia y contrarreferencia que garantice el ingreso efectivo de los casos al primer nivel de atención.	Verificar soporte de referencia de niveles de complejidad de atención y acciones de corresponsabilidad de tratamientos en la baja complejidad cuando se resuelve el episodio agudo (Verificar Historia Clínica)			No se evidencia documento descriptivo del proceso de referencia y contrareferencia
3	**Garantía de un equipo interdisciplinario idóneo, pertinente y suficiente en la red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en Salud Mental. Artículo 18 Ley 1616 De 2013.**	Estrategias de seguimiento a auditorías al prestador en el recurso humano (plan de acción o cronograma)	Verificar contratos de la red prestadora de servicios de baja complejidad, anexos de salud mental e informes de auditorías de servicios Seguimiento a la red primaria a los equipos de trabajo		X	Refieren que los contratos dicen que se debe garantizar el modelo de atención y la normatividad vigente, cada IPS cuenta con profesional de trabajo social y psicología y enfermera a cargo de eso y medicos disponibles, no hay un equipo de trabajo exclusivo para salud mental. No hay planeado un documento con lineamientos para un programa de salud mental desde la EAPB Nueva EPS que no ha sido implementado
			Verificar atención Disposición de servicios integrales en salud mental con modalidades específicas de atención para niños, niñas y adolescentes (HC) Seguimiento a la red primaria a los equipos de trabajo			En IPS Complementaria contrata Psiquiatría infantil con FVL y HPUV. Atención de consumo SPA para menores de 18 años con Fundación Yalima. Se evidencia acta de negociación con Fundación Yalima del año 2020 donde se indica que se remitirá a contratación para su aprobación, por lo tanto no evidencia soportes de servicios contratados actualmente
4	**Capacitación y actualización del recurso humano de la red prestadora de servicios de salud y sus trabajadores en la vigencia.**	Plan de capacitación a la red prestadora.	Cronograma de capacitaciones en salud mental. (Consumo de SPA, Trastorno , violencia y conducta suicida) Verificar Numero de IPS y trabajadores y su relación con el número de IPS y trabajadores capacitados. Revisar contenidos en relación a las primeras causas de morbilidad y mortalidad en salud mental de su población afiliada.		X	No se ha contemplado realizar capacitaciones en salud mental, Hay una profesional que recientemente ingreso a la entidad que en el futuro abordará este proceso
5	**Contratación de modalidades de intervención en salud mental en la red prestadora de servicios de salud (Ley 1616 de 2013).** 1 Atención Ambulatoria 1 Atención Domiciliaria. 1 Atención Prehospitalaria. 1 Centro de Atención en Drogadicción y Servicios de Farmacodependencia. 1 Grupos de Apoyo de Pacientes y familias. 1 Hospital de Día para Adultos. 1 Hospital de Día para Niños, niñas y Adolescentes. 1 Rehabilitación Basada en Comunidad 1 Unidades de Salud Mental 1 Consultorio de Psiquiatría	Documento de modelo y perfiles de contratación.	Verificar contratos de la red prestadora de servicios		X	Vivalia, Angiografía de Occidente (todas salud colombia, coodpacientes, calle 26, capitalino) cuenta primera. Reforien. Recuperar, cuidante en casa, usuarial, salud en casa medica, sic. No se logra evidenciar en documentación Santa Fe, servi prestadoras del pacífico, hus, itanes cuenta contratos con evidencia GRUPO ASISTENCIAL S.A.S, HUV, Hospital Psiquiatrico Universitario Fundación Yalima, ESE Ladera No se evidencia Hospital Psiquiatrico La atención incluye niños, pero el contrato no lo especifica No cuentan. Se deja la recomendación con la red de salud pública HUV, Hospital Psiquiatrico Universitario, Fundación Yalima. HPUV y Compensar Clínica Shire
6	**La EAPB cuenta con seguimiento de indicadores de calidad en salud mental**	Ind. Res 3280: Proporción de casos nuevos de trastornos de ansiedad Proporción de casos nuevos de trastornos depresivos	Tableros de indicadores Análisis de información Seguimiento a planes de mejoramiento		X	Hospitalización de pacientes con epilepsia prevalencia de trastornos mentales y de epilepsia y alzheimer Prevalencia de consumo de SPA y de cualquiera Hospitalización con consumo de SPA No se han implementado los indicadores de la resolución 3280 de 2018
7	**Acompañamiento y evaluar el sistema de atención e información a los usuarios (SIAU) conforme a las normas legales vigentes. (incluye la constitución y operación de oficinas de servicios de información y atención al usuario).**	Rutas de atención y solución de PQRS	Documentación, informe de respuestas de PQRS, seguimientos al sistema de información de los usuarios	X		Cuentan con informes mensuales, pero no hay un informe específico en salud mental, pero se puede saber el consolidado de quejas en un periodo . Se hacen reuniones semanales y se valida el proceso de mayor volumen de quejas. En Salud mental la dificultad se presenta en la solicitud de citas medicas en mente sana.
8	**Seguimiento a la Red de servicios instituciones prestadoras de salud (IPS) de baja, mediana y alta complejidad, así como en los servicios para la atención integral al consumidor de sustancias psicoactivas, debidamente habilitados. Ley 1566 de 2012.**	Plan o cronograma de seguimientos a IPS. (Actas, Informes de visitas).	Verificar seguimiento y auditoría de la red en relación a los servicios de atención al consumidor (prevención, atención, reducción de riesgos y daños), procesos de formación y resultados en la atención.		X	No hay soporte de seguimiento a la red. Refieren que desde el area de calidad se hace el seguimiento
			Verificar seguimiento a la oportunidad de entrega con la red de dispensación de medicamentos en salud mental	X		Auditorme y colsubsidio. Proceso centralizado en Bogotá , se realizan puente con las farmacias . Hay visitas de seguimiento a las farmacias. Revisan se hace los días jueves con gerentes de operador de la farmacia, con coordinadores nacionales y de zonas de nueva EPS.
9	**Desarrollar acciones de promoción y mantenimiento de la salud frente al consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, en el marco de la res. 3280 de 2018, Plan Nacional de Salud Pública, Plan Decenal de Salud Pública, Planes Territoriales de Salud y Plan de Intervenciones Colectivas, y demás políticas públicas- ley 1566 de 2012.**	Plan de intervenciones a desarrollar en el marco de la res 3280 en consumo de sustancias psicoactivas.	Verificar cobertura en relación al número de personas afectadas y total de afiliados en riesgo, verificar y hacer seguimiento tamizaje en consumo de spa por parte de la red		X	Se tiene planeado incluir en la HC las resultados de tamizajes AUDIT, ASSIT, Sistema Procesa donde se reporta la información y el Alba sistema de información de HC y se consolidan los datos estadísticos y más , ahora lo registran como antecedentes de consumo familiares y personales No se evidencia proceso de seguimiento a la implementación a la ruta de promocion y mantenimiento de la salud en el componente de salud mental
10	**La EAPB cuenta con el programa de sustitución y mantenimiento con Metadona para personas con consumo o adicción a opioides**	Acciones e intervenciones de acuerdo a lineamientos PIC MIPS 2018	Verificar contrato con programa de mantenimiento con metadona Base de datos usuarios Verificar HC	X		El jueves 15 de julio se definio contratación con la ESE Ladera
11	**La EAPB cuenta con estrategias de atención para la reducción de riesgos y daños a través de su red de salud(Res. 089 de 2019)**	Acciones de atención en (PIC), seguimiento , practicas , educación(lineamientos comunicados)	Historia clínica, soportes que permitan evidenciar la atención en riesgos y daños	X		Se evidencia historia clínica con seguimiento y educación en reducción de riesgos y daños

Escaneado con CamScanner

Cortez Trujillo, Alejandra Jimena <alejandra.cortez@cali.gov.co>

Lectura y aceptación de instrumento de auditoria en salud mental a EAPB Nueva EPS

2 mensajes

Cortez Trujillo, Alejandra Jimena <alejandra.cortez@cali.gov.co> 19 de julio de 2021, 18:25
Para: Victor Alfonso Gonzalez Viafara <victor.gonzalez@nuevaeps.com.co>, johana.guevara@nuevaeps.com.co, Angelica Maria Gonzalez fernandez <angelica.gonzalez@nuevaeps.com.co>

Cordial saludo

Envio instrumento de inspección y vigilancia de gestión de riesgo en Salud Mental en el componente abordaje del consumo de Spa, para su Aceptación

Muchas gracias

--
Alejandra J. Cortez Trujillo.
Profesional para la Representación y la Calidad de la Atención Primaria en Salud Mental
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría de Salud Pública Municipal

instrumento auditoria NUEVA EPS.pdf
636K

Victor Alfonso Gonzalez Viafara <victor.gonzalez@nuevaeps.com.co> 23 de julio de 2021, 15:18
Para: "Cortez Trujillo, Alejandra Jimena" <alejandra.cortez@cali.gov.co>

Buenas tardes, Alejandra

Instrumento aplicado

Cordialmente,

Victor Alfonso Gonzalez Viafara
Auditor de Salud Mental
Nueva EPS

nueva

El buen clima nos mueve

Escaneado con CamScanner